

Cambios de adscripción de Jueces del Poder Judicial

Durante el Pleno del Tribunal Superior de Justicia, del ocho de diciembre en curso, se aprobó la propuesta de cambios de adscripción de Jueces de Primera Instancia en distintos Distritos Judiciales del Estado de Puebla.

Estos cambios se determinaron como sigue: Licenciada Blanca Laura Villeda Martínez, Juez de lo Civil de Atlixco, pasa al Juzgado Segundo Civil de Huejotzingo, Puebla.

Licenciada Alba María Romano Hernández, Juez Segundo Civil de Huejotzingo, ocupará el Juzgado Civil de Atlixco, Puebla.

El Licenciado Guillermo Morales Cano, Juez de lo Civil y de lo Penal de Xicotepec de Juárez, pasa al Juzgado de lo Civil y de lo Penal de Zacapoxtla.

El licenciado José Colotl Durán, Juez de lo Civil y de lo Penal de Zacapoxtla, ocupará el Juzgado de lo Civil y de lo Penal de Xicotepec de Juárez.

El Juez de lo Civil y de lo Penal de Zacatlán, Licenciado Amadeo Fuentes Añorve, pasa al Juzgado de lo Civil y de lo Penal de Tlatlauquitepec.

Por su parte, el Licenciado Francisco Javier Pérez Castillo, Juez de lo Civil y de lo Penal de Tlatlauquitepec, ocupará el Juzgado de lo Civil y de lo Penal de Zacatlán.

Asimismo, la Licenciada Idalia Arciniega Arias, Juez Tercero de lo Penal de esta Capital, pasa al Juzgado de lo Penal de Teziutlán.

Por su parte, el Licenciado Francisco Javier Martínez Castillo, Juez de lo Penal de Cholula, pasa al Juzgado Tercero de lo Penal de esta Capital.

Licenciado Alejandro León Flores, Juez de lo Penal de Huejotzingo, pasa al Juzgado Penal de Cholula. El Licenciado Alejandro Ramírez Cante, Juez de lo Civil de Matamoros, pasa al Juzgado de lo Penal de Huejotzingo.

El Licenciado Alberto Zenteno Reyes, Juez Primero de lo Familiar, pasa al Juzgado Sexto de lo Familiar de esta Capital, y el Licenciado Enrique Zepeda Camacho, Juez Sexto de lo Familiar, pasa al Juzgado Primero de lo Familiar de esta Capital.